

Saravena - Arauca, 1 de agosto de 2007

ACCIÓN URGENTE

EL CONFLICTO ARMADO, SIGUE COBRANDO VIDAS DE POBLADORES ARAUCANOS.

En su defecto, en los últimos 15 días, en el departamento de Arauca, murieron en forma violenta 12 personas de la población civil, generando con ellas un ambiente de luto, dolor e impotencia en las familias del departamento, que inermes ven como los actores del conflicto armado arrebatan las vidas de sus seres queridos y se ven obligados a salir de sus tierras sin que haya una respuesta contundente por parte de las autoridades competentes. A continuación nos permitimos reseñar los casos de sangre sucedidos durante los últimos días del mes que culmina:

1. El día 31 de julio, a eso de las 7:00 p.m. aproximadamente, fue asesinado el señor PEDRO MARIA SALDAÑA ORDOÑEZ, de 54 años de edad, en su casa de habitación ubicada en el Barrio Pablo Antonio de Saravena.
2. El día domingo 29 de julio, al medio día, fue asesinado cerca de la Plaza de mercado del municipio de Fortúl, el señor JOSÉ DE JESUS AYALA VILLAMIZAR.
3. En el caserío de Pueblo nuevo, fue asesinado el señor RAMÓN VILLAMIZAR, quien se desempeñaba como tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Nuevo Jordán, del municipio de Tame. El hecho fue cometido el 28 de julio, por hombres armados que incursionaron en el lugar causándole la muerte al señor Villamizar, y llevándose con ellos a ocho personas más, de los cuales al momento de esta acción urgente no se tiene conocimiento de su suerte, lo mismo que no se conoce de los autores y móviles del crimen.
4. El 26 de julio, fueron asesinados en la vereda Regaderos, del municipio de Tame, los señores JUAN DE DIOS GAMBOA BARRERA y HERMES HERNANDEZ CASTELLANOS, de 39 y 46 años de edad respectivamente.
5. El 22 de julio, fueron asesinados los señores JUSTO LOZADA QUINTERO, de 26 años de edad, en la vereda Barcelona, y el señor MIGUEL SANTIAGO MAYORGA ALMEIDA, de 72 años, en la vereda Santo Domingo del municipio de Tame.
6. De igual forma el 22 de julio, cerca del sitio conocido como Rancho Pilón, fue asesinado el joven ADRIÁN HUMBERTO LOPERA, miembro del comité de deportes de la vereda Puerto Nariño, del municipio de Saravena. Este hecho además de haber cobrado la vida del joven Lopera, generó pánico en los pobladores y hasta el momento el desplazamiento de aproximadamente 10 familias del sector.
7. El 20 de julio, el joven JHON FREDDY MONTAÑEZ VILLAMIZAR, de 18 años de edad, quien residía en el Barrio Cabeceras del Llano de Saravena, desapareció de la cancha de fútbol del Barrio Pablo Antonio, de este mismo municipio, sus familiares lo encontraron muerto en la morgue del cementerio de Cubará-Boyacá, reportado por el ejército nacional como un guerrillero muerto en combate. Sus padres, al igual que la comunidad del Barrio Cabeceras del Llano rechazan este hecho criminal, pues conocían al joven Jhon Freddy, como un muchacho emprendedor, honesto y dedicado a su trabajo como constructor y organizador de encuentros deportivos en este municipio. En lo que va corrido de este año

son ya 17 las víctimas de esta estrategia de guerra del Estado, en contra de la población araucana.

8. El 20 de julio, fue asesinado el joven SAMUEL RIVERO TORRES, de 24 años de edad y profesión taxista, en el tramo de la vía alterna entre Filipinas y Puerto Jordán, en el sitio conocido como Mate de Piña del municipio de Tame.

9. El 18 de julio, en la vereda El Vigía, corregimiento Cañas Bravas, del municipio de Arauca, fueron asesinados el dirigente campesino ANGEL OCTAVIO BUITRAGO BARRERA, de 47 años de edad, y ROLFFE BOTTIA, de profesión agricultor y reconocido ganadero de la región.

Esta ola de crímenes aumenta la zozobra y el desconcierto en las familias araucanas, pues aparte de perder sus seres queridos, la mayoría de ellos se ven obligados a abandonar sus bienes y partir hacia las cabeceras municipales a engrosar las filas de desplazados.

Exigimos al gobierno colombiano tomar las urgentes medidas para asegurar el derecho fundamental a la vida y la integridad física de los pobladores araucanos.

Exigimos a los actores armados, excluir a la población civil del conflicto, y reiteramos nuestro llamado para que se busquen soluciones políticas negociadas al mismo y se adelante la firma de acuerdos y compromisos humanitarios.

A los organismos de Justicia y Control del Estado, realizar las investigaciones pertinentes para juzgar y castigar a los responsables de estos atropellos; a las organizaciones defensoras de derechos humanos del orden nacional e internacional, continuar haciendo seguimiento y monitoreo a la gravísima situación de violaciones a los derechos humanos por la que atraviesa la región.

**POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERMANENCIA
EN EL TERRITORIO**

FUNDACION DE DERECHOS HUMANOS “JOEL SIERRA”

NUESTRA ACCION SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD – COLOMBIA
redher@redcolombia.org [redeuropea@redcolombia.org](mailto:red europea@redcolombia.org)
www.redcolombia.org
